

MEMORIA 1 DE JULIO DE 2024-30 DE JUNIO DE 2025

El período al que vamos a hacer referencia se ha visto signado por una profunda pérdida salarial del conjunto de los trabajadores y trabajadoras de las Universidades Nacionales. La histórica y multitudinaria marcha Federal universitaria del mes de abril de 2024 representó un golpe político para el gobierno, podemos decir que de alguna manera perdió la “batalla cultural” alcanzando una masividad y unidad nunca vistas en defensa de la Universidad Pública y logrando que el gobierno nacional tuviera que abrir la mano y otorgara un 182% de aumento para gastos de funcionamiento. Sin embargo, en relación a lo salarial se fue profundizando cada vez más la pérdida del poder adquisitivo, sin funcionamiento real de las paritarias del sector, con aumentos otorgados unilateralmente por el gobierno todos por debajo de la inflación, *“La motosierra presupuestaria tuvo un efecto demoledor sobre nuestros salarios”*. Entre julio de 2024 y abril de 2025 (para tomar datos del período a balancear) la inflación acumulada fue del 70% aproximadamente, mientras que las actualizaciones salariales con garantía alcanzaron apenas el 32%, y la capacidad de compra fue de -3,1%, es decir en solo 10 meses perdimos 3 salarios. A julio de 2024, nuestros salarios alcanzaron la situación más crítica de los últimos 25 años. Todas las categorías de la docencia universitaria con diferentes antigüedades y dedicación y la mitad de las preuniversitarias han caído por debajo de la línea de pobreza.

Las acciones gremiales fueron en este sentido y en conjunto con los otros gremios docentes y Nodocente de la UNNE, impulsando la unidad en cada acción gremial del conjunto de la docencia, con estudiantes y en el frente intergremial.

Asimismo, y acompañando lo impulsado desde nuestra Federación (CONADU Histórica) durante el segundo semestre de 2024 y primer semestre de 2025, se continuó impulsando la defensa del salario de los trabajadores/as de las Universidades Nacionales, insistiendo con la exigencia del pliego reivindicatorio, con eje en la urgente recomposición salarial, y la reapertura de las paritarias. La elaboración de una Ley de Financiamiento Universitario impulsada por un conjunto de legisladores, llevó el debate de la política Milei de

ahogamiento de las universidades publicas al Congreso de la Nación. Esta Ley garantizaba un piso de fondos para funcionamiento y una actualización salarial no inferior a la inflación. Esta Ley obtuvo aprobación en ambas cámaras del Congreso, pero en octubre de 2024 el mismo día de la 2da marcha Federal, Milei la veta. Esto no hizo más que generar mayor malestar contra el gobierno y su política.

Nuestro accionar a lo largo de este período tuvo como ejes rectores:

- La toma de decisiones de forma democrática.
- La profundización de la política de articulación con los gremios docente y Nodocente de nuestra universidad, y con otros sectores de trabajadores estatales (entre ellos CONICET), estudiantes y de la clase trabajadora en su conjunto.
- El sostenimiento de canales de diálogo con la gestión de la UNNE, sin perder nuestra independencia en política universitaria y sin que de ello dependiera la defensa de los derechos de los/as trabajadores/as docentes de la UNNE.
- La convocatoria permanente al debate y participación colectiva de la docencia universitaria y preuniversitaria de la UNNE.
- La participación permanente de ADIUNNE en todas las instancias de convocatoria a paritaria local para el tratamiento de los temas gremiales, académicos que resguarden derechos a docentes de la UNNE.

Todas estas acciones han tenido siempre como objetivo las reivindicaciones propias de los/as trabajadores de las universidades nacionales reivindicaciones que lleva adelante nuestra Federación y las propias de la UNNE:

- Por una Universidad pública, gratuita, laica, cogobernada, inclusiva, con perspectiva de género, libre de todo tipo de violencias, al servicio de las mayorías populares.
- Recuperación de nuestro salario.
- Salario para docentes ad honorem y fin del trabajo precario.
- Defensa del 82% y 85% móvil para los docentes e investigadores.
- A favor de nuestra salud y de las obras sociales universitarias.

- Por la erradicación de todo tipo de violencias y acoso en el ámbito de las universidades.
- Ciudadanía plena para toda la docencia de los colegios preuniversitarios y toda la docencia universitaria.
- Cumplimiento irrestricto del CCT y su plena vigencia
- Recuperación de un presupuesto universitario acorde a las funciones pilares de la educación superior.
- Derogación de la LES, por una nueva Ley de Educación Superior.

1 de Julio. Se cumplieron 9 años de una de las más importantes conquistas de la docencia universitaria y preuniversitaria que fue la firma del Decreto 1246/2015 del Poder Ejecutivo Nacional que homologó el Convenio Colectivo para Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales. Un convenio “nacional, único y obligatorio”, tres condiciones preciadas logradas con lucha. Se aplica en la mayoría de las universidades nacionales a través de las paritarias particulares con las asociaciones de base, y fija un “piso de derechos” para todo el sistema universitario, siendo los más relevantes: 1. Estabilidad laboral para más de un 70% de la planta docente que se desempeñaba con carácter interino.

2. La Carrera Docente: mecanismo de ingreso, permanencia, ascenso o promoción y retiro.
3. Categorías, dedicación horaria, carácter de las designaciones, régimen de incompatibilidades, régimen de licencias para toda la docencia, independientemente del carácter de su designación, etc.
4. Condiciones y ambiente de trabajo.
5. Remuneración única a nivel nacional. Nomencladores docentes universitario y preuniversitario. Jerarquización docente, adicionales, etc.
6. Perfeccionamiento y actualización docente. Año sabático.
7. Obligaciones de las universidades: convocar a las paritarias particulares, provisión de medios adecuados, erradicación de toda forma de discriminación, violencia laboral, perfeccionamiento y actualización docente.

24 de junio. El comunicado del frente sindical de las Universidades Nacionales fue contundente. La decisión del Gobierno Nacional de dilatar una respuesta para la gran crisis salarial de docentes y nodocentes empujó a la profundización del Plan de Lucha del Frente Sindical de Universidades Nacionales. advirtiendo que la situación universitaria no se resuelve solo incrementando los gastos de funcionamiento (el 10 % del presupuesto total) porque falta la recuperación del salario de docentes y nodocentes y las becas que permitan al estudiantado mantenerse en la universidad y graduarse.

El Frente Sindical de Universidades Nacionales convocó, en tiempos de cierre del primer cuatrimestre, a 72 horas de visibilización del conflicto universitario, en todo el país los días 25, 26 y 27 de junio. También a concentrar frente al Palacio Sarmiento (CABA) para entregar el petitorio exigiendo paritarias.

Asimismo, el Frente Sindical llamó a docentes y nodocentes de las universidades públicas a constituirse en estado de alerta y deliberación permanente con el horizonte de plantarse ante el Gobierno Nacional y obligarlo a convocar una paritaria real que responda a nuestro pliego, nos saque de la crisis salarial y resuelva la situación universitaria.

15 de junio. Convocamos a Asamblea de afiliadxs para debatir sobre la situación salarial y presupuestaria, la que tuvo muy escasa concurrencia, por ello optamos por compartir una encuesta con una última opción de respuesta abierta, para conocer otras opiniones. Sabemos de la importancia de las Asambleas como mecanismo de debate, encuentro y toma de decisiones, pero la escasa concurrencia a las mismas y los tiempos a veces acelerados para la toma de decisiones hacen que necesitemos implementar otros mecanismos para sumar participación.

1 y 2 de agosto. Realizamos Asamblea bimodal y encuesta para afiliados/as para llevar mandato de ADIUNNE al Plenario de Secretarías Generales de la CONADUH del 5/08. Temario de la Asamblea: Informe de Situación Salarial. Continuidad del Plan de Acción

5 de agosto. Participamos del Plenario de Secretarías Generales de CONADUH

Aprobación y promulgación de la Ley de Financiamiento Universitario

Repudio al voto presidencial a la Ley de Movilidad Jubilatoria

El Plenario de CONADU Histórica del que participó ADIUNNE, ratificó el paro nacional de 24 horas para el jueves 5 de septiembre con movilización al Congreso de la Nación para exigir que el Senado apruebe la Ley de Financiamiento Universitario. Asimismo, la medida de fuerza fue también en repudio al voto presidencial a la Ley de Movilidad Jubilatoria.

El proyecto de Ley plantea que el Poder Ejecutivo debe actualizar las partidas presupuestarias de las Universidades al 1 de enero de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024 destinada a gastos de funcionamiento, de forma bimestral y en función del IPC. Y también establece la recomposición salarial de docentes y nodocentes a partir del 1 de diciembre de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2024, de forma mensual y conforme a la inflación acumulada informada por el INDEC.

Asimismo, en caso de que la ley no se apruebe el 5 de septiembre, el Plenario había definido llevar al Frente Sindical de Universidades Nacionales, la propuesta de coordinar un paro nacional de 72 horas para la semana del 9 septiembre con acciones visibilización. Finalmente se ratificó la convocatoria a una Marcha Nacional en Defensa de la Universidad Pública -coordinando con el conjunto de la comunidad Universitaria-

28 de agosto. Participamos de la Asamblea de afiliados/as a ISSUNNE por la preocupación de las prestaciones de la Obra social.

6 de septiembre

Se comparte una encuesta que surge como iniciativa a partir de los debates e intercambios de la Asamblea de afiliados/as a ISSUNNE, que se realizó el día 28 de agosto en el Salón de la Reforma de la Facultad de Ingeniería. Consideramos necesario conocer cuál es la situación del ISSUNNE desde el punto de vista de los/as usuarios/as del servicio, docentes y nodocentes de la Universidad Nacional del Nordeste, en un contexto de total desfinanciamiento de las obras sociales de las Universidades Públicas, incluido nuestro ISSUNNE, debido a la enorme pérdida salarial que hemos sufrido en estos últimos 8 meses como consecuencia del brutal ajuste implementado por el gobierno nacional.

Se obtuvieron 300 respuestas aproximadamente.

10 de septiembre

El Plenario de Secretarías Generales de CONADU Histórica, del que participó ADIUNNE, resolvió convocar a un paro de 48 horas en el marco del plan de acción gremial por el salario y en defensa de la Universidad Pública; y en convergencia con la jornada de lucha por la movilidad jubilatoria. La medida de fuerza se llevó a cabo los días 11 y 12 de septiembre.

El miércoles 11, la docencia universitaria y preuniversitaria, confluyó en una concentración frente al Congreso de la Nación con organizaciones sociales y las centrales sindicales en el reclamo de que la Cámara de Diputados/as rechace el veto firmado por el presidente Javier Milei a la ley de movilidad jubilatoria. En ese sentido, el plenario ratificó el enérgico rechazo a la represión contra las y los jubilados perpetrada por las fuerzas de seguridad a las órdenes de la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich.

Por otra parte, el jueves 12, el Senado dió tratamiento a la Ley de Financiamiento Universitario que ya contaba con media sanción de la Cámara Baja.

11 de septiembre. Recorridas por los cursos de Arquitectura, Económicas y Humanidades comentando sobre la situación presupuestaria y salarial, comentando sobre el Proyecto de Ley de financiamiento universitario e invitando a participar de la nueva marcha federal.

20 de septiembre

PUBLICAMOS UN SALUDO A NUESTROS/AS JUBILADOS/AS EN SU DÍA Y LES RENDIMOS HOMENAJE POR UNA VIDA DE APORTES PARA EL DESARROLLO DE NUESTRO PAÍS.

El 20 de septiembre se celebra en Argentina el Día del/a jubilado/a. La fecha, que tiene su origen en 1904, pretende reconocer a los/as trabajadores/as pasivos/as que dejaron de trabajar debido a su edad. Ese día se sancionó la Ley 4.349 de Jubilación para funcionarios, empleados y agentes civiles estatales. Hoy los/as jubilados/as están atravesando momentos muy críticos teniendo que elegir entre comer o comprarse remedios. El vocero Adorni confirmó que el objetivo del

Gobierno es que se suspenda la actualización automática trimestral para las jubilaciones y que los nuevos aumentos queden a discreción del Poder Ejecutivo. En un acto de cinismo y falta absoluta de humanidad el Presidente no solo veta la Ley de movilidad jubilatoria que otorgaba 20.000 \$ más a los/as jubilados/as (la mínima no llega a 300 mil pesos) sino que llama "héroes" a los 87 diputados nacionales que respaldaron esa decisión y los invita a celebrar en la quinta de Olivos con un asado. Ya lo ha anunciado Milei no sólo van a ajustar, sino que también van a privatizar el sistema previsional. Para ello es necesario generar miedo con represión pretendiendo acallar las protestas que desde hace un mes y cada miércoles vienen realizando los/as jubilados/as en el Congreso de la nación.

Mientras tanto suspende la ley de financiamiento educativo, y le asigna a la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE) el doble del presupuesto que pasó de una asignación actual de \$101.816 millones a \$197.238 millones para el año próximo, lo que representa un aumento del 94%. La inflación proyectada por el oficialismo para el 2025 es de 18,3%.

REPUDIAMOS EL VETO A LA LEY DE MOVILIDAD JUBILATORIA, Y LA REPRESIÓN A LOS/AS JUBILADOS/AS QUE RECLAMAN POR UNA JUBILACIÓN DIGNA DESPUÉS DE UNA VIDA DE APORTES.

23 al 27 de septiembre

ADIUNNE, ATUN, CODIUNNE y Centros de estudiantes de Humanidades y agrupaciones estudiantiles de Arquitectura (CEPA) recorrimos los cursos de diferentes facultades convocando a la segunda Marcha Federal de las Universidades Nacionales que se realizaría el 2/10 en nuestra universidad esta vez en la ciudad de Corrientes.

26 y 27 de septiembre. Adherimos al paro nacional de 48 horas.

La ley aprobada por ambas cámaras del Congreso nacional permitía **actualizar las partidas presupuestarias** de las universidades nacionales hasta el 31 de diciembre de 2024, destinadas a **gastos de funcionamiento** de manera bimestral y en función del IPC. Además, se

establecía -según uno de los artículos de la norma- la **recomposición salarial** para el conjunto de trabajadores de universidades nacionales desde el 1 de diciembre de 2023, mes en que se produjo la devaluación del 118% con una afectación directa al poder adquisitivo de los salarios.

ADIUNNE, CODIUNNE Y ATUN nuevamente pusimos a disposición de la comunidad universitaria 5 colectivos para el traslado de estudiantes, docentes y nodocentes desde Resistencia a Corrientes para sumarnos a la marcha Federal.

2 de octubre

Participamos de la 2da Marcha Federal que reunió a miles de personas de la comunidad universitaria, asociaciones gremiales de la provincia de Corrientes y Chaco, organizaciones sociales, y políticas que marchamos por las calles de Corrientes desde el Parque Mitre hasta la Plaza 25 de mayo donde se realizó la lectura de un documento nacional conjunto de todas las Federaciones de las universidades nacionales.

Ese mismo 2 el presidente Milei veta la Ley de Financiamiento, en un claro acto de provocación y autoritarismo.

7 de octubre

Se publicó una carta abierta conjunta por los gremios de trabajadores/as de la UNNE dirigida a los legisladores de las provincias de Chaco y Corrientes para comprometer su apoyo a la Ley de Financiamiento.

15 de octubre. Se realizó la Asamblea extraordinaria de afiliados/as ADIUNNE! de manera presencial. Para debatir el Balance de la situación actual nacional, de la local y lo actuado. **2** - Debate por la continuidad del plan de acción y organización con demás asociaciones. **3** - Definición de mandato para el plenario de secretarios generales de CONADU Histórica.

La Asamblea de afiliados/as resolvió llevar como mandato al Plenario de Secretarias Generales de CONADUH : Ratificar el paro de 24hs para el **17/10** e impulsar un paro de una semana con actividades de visibilización entre el 21 y 25/10. En el ámbito exclusivamente local

se acordó impulsar la realización de una Jornada intercultural y artística en defensa de la Universidad Pública y salarios dignos para docentes y no docentes. Acompañar a los/as estudiantes en las actividades que se vienen impulsando desde las Asambleas interclaustros.

15 de octubre. Participamos del Plenario de Secretarías Generales de CONADU Histórica que resolvió profundizar el plan de acción gremial en defensa de la Universidad Pública, por la recomposición salarial y el presupuesto universitario. En tal sentido, se definió convocar a un paro nacional para este jueves 17 de octubre sin asistencia a los lugares de trabajo; y paro de una semana del 21 al 26 de octubre con actividades de visibilización.

Por otra parte, el Plenario manifestó el apoyo a las tomas, vigilias, permanencias y demás iniciativas que venía sosteniendo el movimiento estudiantil en las distintas universidades del país. En ese marco, se repudió el ataque con gas pimienta que sectores vinculados a la Libertad Avanza perpetraron contra la asamblea estudiantil de la Universidad Nacional de Quilmes; el ingreso de la fuerza policial provincial a la sede Caleta Olivia de la UNPA pretendiendo identificar a las y los estudiantes que por asamblea había decidido una toma de 48 horas; así como también el ingreso de efectivos armados de la policía federal y provincial en la UNSa, el miércoles 9/10, en instancias que iniciaba la toma. Se realizó un llamado a las autoridades a velar por la seguridad de las y los estudiantes que participaban de estas iniciativas. CONADU Histórica ratificó la necesidad de sostener y fortalecer la unidad de los distintos sectores que componen la comunidad universitaria para enfrentar el plan de ajuste y destrucción de la Universidad Pública que lleva adelante el gobierno de Javier Milei. El frente intergremial local (ADIUNNE-CODIUNNE Y ATUN) participó de las distintas actividades de visibilización acordadas en asambleas interclaustros autoconvocadas entre el 12 y el 17 de octubre.

14 de octubre.

En Corrientes participamos de la Asamblea en la Carrera de Comunicación social. En Resistencia Asamblea interclaustro en la Facultad de

Humanidades.

15 de Octubre. Participamos del “Ruidazo” en la rotonda de Av. Las Heras y Av. Castelli junto con ATE-CONICET.

17 de octubre. Nos adherimos al paro docente convocado por las Federaciones realizado de manera conjunta con los Nodocentes. Organizamos una olla popular con el frente intergremial local del que participaron organizaciones sociales que se realizó en la entrada del campus UNNE Resistencia.

22 de octubre. Organizamos desde el frente intergremial una Clase Pública sobre: Presupuesto Universitario. Composición, necesidades y urgencias que se realizó en el Campus Resistencia.

23 de Octubre. Participamos de la Clase Pública frente a Rectorado de la UNNE. Tema de la Clase: La defensa de lo público. La situación de la Universidad y el sistema científico. Actividad del frente intergremial local.

25 de octubre. Participamos desde ADIUNNE de la reunión plenaria conjunta organizada por las Federaciones CONADU Histórica y CONADU en la que se hicieron presentes los secretarios generales de CTAT y CTAA, la misma se realizó en CABA.

24 de octubre. Nueva Encuesta ADIUNNE para Docentes

29 DE OCTUBRE. Nueva **ASAMBLEA DE AFILIADOS/AS ADIUNNE!.** Bimodal.

Temario*: Balance de lo actuado y situación actual. Cómo seguimos

1 de noviembre. sesionó el Congreso Extraordinario de CONADU Histórica con la presencia de 84 congresales, entre ellos 3 congresales por ADIUNNE. El mandato de ADIUNNE fue resuelto en ASAMBLEA de afiliados/as realizada el día martes 29/10 bimodal. Se sumaron las opiniones de la encuesta realizada días antes. Como mandato se resolvió acordar y acompañar las medidas que se vienen coordinando en el frente gremial a nivel nacional con las demás Federaciones lo que resultó aprobado por unanimidad en el Congreso. También llevamos como propuesta la posibilidad de no toma de exámenes finales en las mesas de diciembre, siendo la única Asociación de base junto con Tierra del Fuego que

llevamos ese mandato. Compartimos a continuación las resoluciones del Congreso.

Luego de un intenso debate del que participaron representantes de todas las asociaciones de base, se resolvió profundizar las medidas de fuerza llevando adelante acciones regionales de movilización con actos y paro -del 1 al 15 de noviembre-, consensuadas con el Frente Sindical de las Universidades Nacionales. Asimismo, se acordó confluir el 22 de noviembre en un Festival en Plaza de Mayo en el marco del 75 aniversario de la gratuidad universitaria, proponiendo en el Frente Sindical que en esa fecha se realice la tercera marcha federal.

Asimismo, se definió realizar un paro nacional y movilizar al Congreso de la Nación el día que se trate el Presupuesto 2025.

El Gobierno Nacional continúa sin convocar a una paritaria que recomponga la pérdida salarial frente a la inflación, a la vez que intensifica su ataque a la Universidad Pública luego de que el Congreso Nacional ratificara el nefasto voto a la Ley de Financiamiento Universitario.

Tal como se abordó en el Congreso Extraordinario, la lucha universitaria continúa por lo que se hace fundamental fortalecer la unidad con las restantes federaciones docentes, con la federación nodocente y las federaciones y los centros de estudiantes, y con el Consejo Interuniversitario Nacional, para enfrentar la ofensiva de ajuste y entrega nacional del gobierno de Milei.

14 de noviembre. Participamos junto a ATUNy CODIUNNE de la Marcha Regional NEA por la Universidad Pública que se realizó en Posadas, y que fuera convocada por el conjunto de las Federaciones docentes y nodocentes, y estudiantiles a nivel nacional. Se desplegaron en todo el país diferentes marchas regionales.

15 de noviembre. Publicamos un texto aclaratorio sobre la Garantía Salarial Docente. Frente a la actualización realizada por el gobierno nacional y conquistada luego de la segunda Marcha Federal.

Texto publicado:

El gobierno de Milei congeló la GSD desde que asumió, luego de la Marcha Federal del 2/10 se consiguió que se actualice.

Sin embargo, el poder ejecutivo definió los nuevos montos con valores por debajo de la Canasta Básica Total, por lo que siguen existiendo una cantidad de cargos por debajo de la línea de pobreza aun con GSD. Por otra parte, la GSD aplana la escala salarial, deformando el nomenclador, por lo que el cargo inicial y una categoría intermedia con una antigüedad considerable, terminan cobrando el mismo Salario Neto, aun cuando las funciones y responsabilidades no son las mismas.

Con el sueldo de octubre se cobró la garantía salarial de ese mes y este viernes 15/11 se pagó por planilla complementaria el retroactivo desde abril a septiembre.

13 de noviembre

Se conformó la comisión organizadora del Festival en Defensa de la Universidad Pública integrada por la Intersindical de la UNNE (ADIUNNE, ATUN, CODIUNNE) junto a FUNE, y con la adhesión y acompañamiento de organizaciones gremiales locales como UPCP, ATE-CONICET (CHACO) y las autoridades de la Universidad.

22/de noviembre.

Se realizó en el campus UNNE de Resistencia el Festival por el 75 aniversario de la gratuidad de la enseñanza universitaria con la participación de unos 30 artistas (bandas musicales, grupos folklóricos de danza) en el escenario montado en el portón de salida a la Avda. Las Heras y más de 25 feriantes que ofrecieron sus productos a los presentes. Participaron cientos de personas en una Jornada que inició a las 20hs y finalizó a las 24hs.

Se juntaron alimentos no perecederos como aporte solidario del Festival que fue entregado a un merendero de la localidad de Barranqueras. Aportaron a su realización para el escenario y sonido las organizaciones gremiales UPCP y ATE-CONICET (CHACO).

25 de noviembre. Como todos los años convocamos y participamos de la Marcha del 25N, por el Dia internacional de la lucha contra la violencia hacia la mujer.

25 de noviembre

Se publicó el formulario de inscripción para la canasta escolar para hijxs de afiliadxs.

12 de diciembre. Publicamos el balance y memorias de ADIUNNE para la Asamblea Anual Ordinaria.

13 de diciembre. Participamos con el frente intergremial de la UNNE de la conmemoración en un nuevo aniversario por la Masacre de Margarita Belén, aportando dos colectivos para movilizar al monumento y participar del acto a realizarse allí.

16 de diciembre

Realizamos la Asamblea Anual Ordinaria de Memoria y Balance de ADIUNNE y brindis de fin de año.

27 de diciembre

Comenzamos a entregar el Planificador 2025 con una birome grabada con el nombre ADIUNNE para afiliadxs. En total se entregaron 180 agendas.

2025

29 de enero. Sacamos una publicación repudiando las declaraciones de Milei en el foro de Davos.

Repudiamos en todos sus términos las declaraciones misóginas, homofóbicas y racistas que el presidente Milei realizara días pasados en el foro de Davos, sumadas a expresiones como “cáncer”, “enfermedad”, “partes a extirpar” refiriéndose a quienes defienden la justicia social. También en su cuenta de Twitter, propiedad del fascista Musk, amenaza explícitamente a quienes no opinan como él de “buscarlos hasta el último rincón del planeta” e insultarlos como es su costumbre, violando leyes y principios de una vida en democracia. Este discurso de odio no sólo desconoce derechos de las mujeres y las diversidades, sino que intenta eliminarlos.

Las leyes de Identidad de Género, Micaela, Matrimonio Igualitario, Cupo Laboral Trans y ESI son conquistas colectivas de una sociedad democrática que reconocen derechos fundamentales, por tanto no admitimos su eliminación ya que son herramientas para eliminar todo tipo de violencia y garantizar la inclusión.

Hoy como ayer luchamos por un presente y un futuro libre de odio, igualitario e inclusivo, por eso marchamos este sábado 1/02 junto a numerosas organizaciones sociales, políticas y gremiales.

1 de febrero. Participamos desde el frente intergremial de la Marcha en repudio a las declaraciones de Milei en Davos organizada y convocada por la comunidad LGTBIQ+.

26 de febrero. Comenzamos a repartir la canasta escolar. En total se repartieron 140 canastas escolares.

17 y 18 de marzo. Paramos de 48 horas, convocado por El Frente Sindical de las Universidades Nacionales (docentes y nodocentes), en rechazo al aumento impuesto unilateralmente por el gobierno nacional de 1,5 para enero y 1,2 para febrero. La ministra Petovello y el Subsecretario de políticas universitarias, Alejandro Alvarez, desconocen la paritaria salarial e imponen unilateralmente los aumentos, no permitiendo la discusión sobre la recomposición salarial, la restitución del FONID, la actualización de la garantía salarial, fondos de capacitación, etc, etc.

Entre diciembre de 2023 y enero de 2025 los trabajadores/as de las Universidades Nacionales llevamos una pérdida acumulada de 4,6 salarios (lo que implica haber trabajado gratis durante casi 5 meses del año), se suma a esto el veto presidencial a la Ley de financiamiento para las Universidades Nacionales que tenía el voto afirmativo de ambas cámaras del Congreso, el retiro del congreso del presupuesto 2025 quedando así un panorama devastador en términos presupuestarios (deberemos funcionar con el Presupuesto prorrogado del 2022), afectando el funcionamiento básico y todas las actividades académicas de docencia, investigación y extensión, que impactan también sobre los estudiantes. La pérdida del poder adquisitivo alcanza casi el 40%, es decir, nuestro poder de compra se vio afectado en ese porcentaje si lo comparamos con noviembre del 2023, y la diferencia entre inflación acumulada y aumentos salariales para el mismo período es del 90% abajo. A la defensa del salario se suma el presupuesto, y el sistema científico tecnológico, y para ello es necesario pensar en un plan de lucha que vuelva a contenernos a todos (docentes, nodocentes, estudiantes y rectores/as), en unidad para reforzar y reactivar el movimiento en

defensa de las Universidades Nacionales, que una nuestra lucha a la del sistema científico y tecnológico y que confluya con otros sectores de la sociedad, porque la situación es crítica, con un gobierno que va a fondo con sus políticas de ajuste y empobrecimiento de las mayorías populares, vulnerando derechos ya conquistados y entregando nuestros recursos naturales.

8 de marzo. !!Marchamos!! En las calles, Contra el hambre, saqueo y crujidad. Participamos junto al frente gremial de la UNNE. En Resistencia y Corrientes.

13 de marzo. Impulsamos la participación de los trabajadores/as docentes de la UNNE en las elecciones a representantes al Consejo Administración del ISSUNNE. En esta oportunidad la representación de nuestro claustro fue mediante LISTA ÚNICA avalada con más de 300 firmas de docentes de distritos Chaco y Corrientes que propusieron a Karina Báez (Facultad de Medicina) y Pablo Barbetti (Facultad de Cs. Económicas-Relaciones Laborales) por distrito Corrientes y Carola Diaz (Facultad de Arquitectura) y Marcelo Gómez (Facultad de Ingeniería) por el distrito Chaco en la Lista 16 - “Transparencia y Unidad Docente”. Celebramos la unidad de nuestro sector para continuar trabajando en un proyecto que nos permita responder a las demandas reales de las/os trabajadoras/es en un contexto tan difícil y que nos contenga a todos/as.

12 de marzo

Como medida de protesta y acompañamiento a reclamos de los/as jubilados/as, invitamos a docentes a ponerse la camiseta de su club preferido respondiendo a la convocatoria hecha por hinchas de diferentes instituciones deportivas para acompañar a nuestros/as jubilados/as.

AUMENTO DE EMREGENCIA, COBERTURA TOTAL Y SIN CARGO DE MEDICAMENTOS, PRORROGA DE MORATORIA!

12 de marzo. REPUDIO A LA BRUTAL REPRESIÓN

Los sindicatos de trabajadores y trabajadoras de la UNNE repudiamos la brutal represión y posterior cacería humana que se desplegó contra los y las manifestantes que acompañaron el reclamo digno que hacen los jubilados y jubiladas todos los miércoles.

El gobierno es el único responsable de lo que ocurrió el 12 de marzo en zona del Congreso de la Nación. Es el responsable de las vidas y la salud de quienes se movilizaron en el marco de las libertades y los derechos que la Constitución Argentina consagra. Entre los heridos, está el trabajador de prensa gráfica Pablo Grillo, que producto de una bomba de gas lacrimógeno disparada al cuerpo. También exigimos la libertad de más de 150 personas detenidas. En una jornada grave como la que se vivió, alertamos sobre la provocación por parte del gobierno generando un clima de violencia, inseguridad e incertidumbre que hace más de 40 años decidimos que no pase NUNCA MÁS.

17 y 18 de marzo. Convocatoria y Adhesión al Paro de trabajadores/as de las Universidades nacionales.

Por la Ley de Presupuesto para el funcionamiento de todo el Estado Nacional incluyendo las Universidades Nacionales. Con el presupuesto aprobado en 2022 el gobierno decide discrecionalmente cuánto y a qué sector mandar recursos, por ejemplo, como lo hizo la última semana a la SIDE. Durante el 2024 los y las trabajadoras de las Universidades nacionales perdimos el poder adquisitivo equivalente a 4 salarios.

No se convocaba a nuestra mesa paritaria nacional, por lo que los aumentos son decididos de manera unilateral por el gobierno, incluso en los meses de enero y febrero de 2025 esos aumentos unilaterales fueron por debajo de la inflación publicada por el INDEC.

Al depender de nuestros ingresos, y mientras los servicios de salud se encuentran desregulados, nuestro sistema social de salud -ISSUNNE, disminuye su recaudación repercutiendo en el déficit de prestaciones y servicios, como así también se produce en el ámbito previsional y jubilados y todos los sistemas solidarios que dependen del salario del sector trabajador. Que ante estos problemas sin resolver ADIUNNE – ATUN – CODIUNNE como frente sindical local que funciona en el ámbito de la UNNE ratificamos la adhesión al paro de 48 hs. acordado entre todas las Federaciones Nacionales de Docentes y Nodocentes de las Universidades Nacionales para los días 17 y 18 de marzo.

A su vez proponemos que durante toda la semana del 17 al 21 de marzo y para los y las trabajadoras de la UNNE que no puedan adherir a los días de paro que contemplen la posibilidad de dedicar unos minutos a tratar el problema que nos atraviesa para quienes integramos la Universidad Pública, ya sea en el aula, en las oficinas, laboratorios o ámbitos de trabajo al interior de las distintas Unidades Académicas. Estaremos poniendo a disposición material para la discusión, debate y reflexión de la situación de riesgo por las que atraviesan las Universidades.

17 de marzo. En el marco del Paro docente, realizamos pegatina de carteles en las Facultades de los campus Resistencia y Deodoro Roca en Corrientes.

Para el **18 de marzo** docentes, nodocentes y estudiantes nos encontramos en Campus Deodoro Roca -(Corrientes) entre la Facultad de Odontología y FACENA y en Campus UNNE (Resistencia) entre la Biblioteca Central y el Comedor Universitario donde debatimos sobre los problemas que nos atraviesan y como seguimos.

Y para el **19 de marzo** y como es semana de lucha universitaria, proponemos continuar acompañando el reclamo justo y digno de los jubilados, difundiendo en redes, clases, y todos los ámbitos posibles de la universidad mensajes de apoyo en ese sentido.

24 de marzo de 2024. Participamos de la movilización en Resistencia a 49 años del golpe genocida, marchamos en todo el país levantando en alto las banderas de Memoria, Verdad y Justicia.

31 de marzo

Se realizaron las elecciones para la conducción de CONADU Histórica Afiliados/as de ADIUNNE votamos para elegir la nueva conducción de nuestra Federación CONADU Histórica, para el período 2025-2028. Una elección que se realizó a nivel nacional en cada asociación de base y culminó el 8 de abril con la convocatoria a sesionar del Congreso Ordinario de la Federación en CABA.

Se presentaron 2 listas, por un lado, la Lista 1 “Frente por la Unidad de la Docencia de las Universidades Nacionales” con Francisca Staiti de la Universidad Nacional de Cuyo y Oscar Vallejos, de la Universidad Nacional de Litoral que renovarían al frente de la Federación y Lista 6 “Multicolor” que llevó como candidato a secretario general al docente de la Universidad de Buenos Aires, Antonio Roselló y como secretaria adjunta a Anahí Rodríguez de la Universidad Nacional de Tucumán. Los afiliados a ADIUNNE dieron ganadora a la Lista 1, “Frente por la Unidad de la Docencia de las Universidades Nacionales”, con 75 votos y la Lista Multicolor con 8 votos. Con este resultado la Lista 1, llevó 3 congresales al Congreso de CONADUHistórica y la Lista 6 ningún congresal.

10 DE ABRIL.

El Congreso extraordinario de nuestra Federación CONADU Histórica votó por unanimidad PARO para 10 de abril en la más amplia unidad. Nuestro sector junto al conjunto de lxs trabajadorxs venimos soportando la política de ajuste del gobierno de Milei. Más de 45000 despidos en el sector estatal, dejando a miles de familias sin sustento.

El salario de lxs trabajadorxs de las Universidades Nacionales ya tiene una pérdida del poder adquisitivo de más del 35% comparado con noviembre de 2023, un desfasaje entre inflación acumulada y aumentos salariales de más del 100%, seguimos sin FONID, hemos perdido 5 salarios en 15 meses de gobierno de Milei, sumado a que este mes de abril hemos recibido 0% de aumento. El gobierno que asumió con el discurso del libre mercado, que desreguló los precios y devaluó el peso en 118% ni bien asumió, mantiene atada la principal mercancía de lxs trabajadoxs que es nuestro salario, ha dinamitado las paritarias salariales que siguen sin ser convocadas.

Es falaz lo que declama el presidente cuando dice que viene a destruir el Estado, lo que en realidad está destruyendo son los derechos conquistados por el conjunto del pueblo argentino, entre ellos, la Universidad pública y gratuita, mientras que fortalece lo que le garantiza la represión y los negocios del Estado. Hoy cientos de compañerxs docentes y nodocentes no llegan a fin de mes, quienes

pueden, buscan otros trabajos (en dependencia o autoemprendimientos), quienes llegan a fin de mes se han visto en la necesidad de recortar en diferentes rubros y otros ya han renunciado.

NOS SOBRAN RAZONES PARA PARAR!!!

9 de abril.

Acompañamos a los/as jubilados/as en una nueva marcha en todo el país. La crueldad de este gobierno no sólo se expresa en las jubilaciones de miseria para quienes han trabajado toda una vida, eliminando los subsidios a los medicamentos elevando su costo más del 100%, sino que también los reprime sistemáticamente cada miércoles en el Congreso, violando el derecho constitucional a la protesta como ya lo dictaminaron varios jueces. En Resistencia y Corrientes junto al frente intergremial.

10 de abril. Dia de los/as trabajadores/as de la Ciencia

¡¡NADA QUE FESTEJAR!!! ¡¡TODO PARA LUCHAR!!!

Redactamos documento conjunto de ATE-CONICET-CHACO, ADIUNNE, CODIUNNE y ATUN, por el día de los/as trabajadores de la Ciencia.

11 de abril

Lanzamos junto a la Federación CONADU HISTÓRICA la PREINSCRIPCIÓN DIPLOMATURA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA.

CONADU HISTÓRICA dió inicio a la preinscripción a la Diplomatura en Docencia Universitaria. Esta política de formación nace de un acuerdo entre la CONADUH, la ADIUNPA y la UNPA como una herramienta que permite revisitar la idea de la formación docente en sus tres dimensiones grado, investigación y extensión.

La Diplomatura propone una instancia de formación respecto de las problemáticas centrales del desarrollo de la docencia en la Universidad; con el compromiso de propiciar especialmente la formación orientada a una reflexión teórico-metodológica de los procesos de prácticas docentes en sus múltiples dimensiones contextualizados social e históricamente. La Diplomatura se dictará en modalidad virtual desde mayo 2025 a mayo 2026 a través de la plataforma UNPABIMODAL; tendrá una carga horaria

total 270 horas reloj distribuidas en siete espacios obligatorios, dos espacios optativos y un espacio electivo.

22 y 23 de abril

CONADU Histórica llama a un paro de 48 horas coincidiendo con el aniversario de la gran Marcha Nacional en Defensa de la Universidad Pública realizada en 2024.

La medida de fuerza se da en el marco del plan de acción gremial en reclamo de la inmediata apertura de la paritaria salarial, clausurada por el gobierno nacional desde el 7 de octubre de 2024.

En marzo, nuestros sueldos recibieron un 0% de aumento.

El salario de la docencia de las Universidades Nacionales sigue en picada. Mientras la inflación acumulada llega a 197% (desde que asumió Milei), la actualización salarial fue del 68% al 86% (según el cargo).

23 de abril. Participamos junto a CODIUNNE de una mateada en la entrada del campus UNNE, que reunió a una decena de colegas y estudiantes que debatimos sobre la situación salarial y presupuestaria.

30 de abril. Participamos de la caravana convocada por las centrales obreras sindicales y organizaciones sociales bajo la consigna “Tierra, Techo y Trabajo, No al FMI”

1 de mayo. Saludamos en un mensaje radial y en nuestras redes a los/as trabajadores y trabajadoras de la UNNE.

Aumento salarial de emergencia; Aumento presupuestario para las universidades nacionales, la ciencia y la técnica; Paritaria libres y sin techo; Jubilaciones dignas.

6 de mayo. Realizamos encuesta de consulta a docentes para llevar mandato al Plenario de Secretarías Generales de Conaduh.

7 de mayo. Participamos del Plenario de Secretarías Generales de la CONADUH que definió Jornada Nacional de lucha para el 14/05 y paro nacional de la docencia de las Universidades nacionales para los días 19 y 20 de mayo.

14 de mayo. Participamos de la charla en Defensa del Paraná y nuestros recursos naturales que se realizó en la Facultad de Humanidades y en el marco de la jornada de lucha en defensa de nuestro salario.

15 de mayo. Rendimos homenaje a 56 años del asesinato de Juan José Cabral, estudiante de 4to año de la carrera de Medicina de la UNNE, que desató una pueblada histórica conocida como “Correntinazo”. En esos años, el comedor universitario que funcionaba en la ciudad de Corrientes era un lugar muy importante para los estudiantes, por ser el sustento de cientos de jóvenes que recurrían a ese beneficio, muchos de ellos de diferentes localidades de las provincias de Chaco y Corrientes, entre ellos Juan José, oriundo de Paso de los Libres. La decisión del rector de entonces Carlos Walker de privatizarlo lo que llevó al aumento de los tickets generó muchas quejas. Los/as estudiantes comenzaron a organizarse y movilizarse acompañados de trabajadores que se sumaban en solidaridad al reclamo, y así comenzaron a marchar por el centro de Corrientes dirigiéndose a Rectorado. Sin embargo, un fuerte operativo policial reprimió a la multitud con gases lacrimógenos y balas de goma y plomo cerca del mediodía. La represión pronto se convirtió en una cacería de manifestantes por las calles de la ciudad. La gente logró refugiarse en la sede de la CGT y en las casas de vecinos solidarios. Un grupo importante logró reorganizarse en la plaza Cabral cerca de las 14hs. La represión no amainaba pese al paso de las horas. Sobre la calle San Lorenzo desde un automóvil ocupado por policías dispararon a un grupo de personas que estaba en la plaza. Varios resultaron heridos, pero Juan José Cabral recibió una bala en el pecho que terminó con su vida. Fue masivo el repudio y las movilizaciones posteriores exigiendo justicia. Esa fue la mecha que encendió el polvorín que a los pocos días desató el Rosariazo y el Cordobazo como inicio del fin de la dictadura de Onganía. Su crimen sigue impune, pero su memoria intacta y la lucha por la defensa de la Universidad pública y gratuita. Hoy más que nunca permanece viva. Juan José Cabral PRESENTE!!!!!!

19 y 20 de mayo. Nos adherimos junto a CODIUNNE al Paro nacional de los/as trabajadores/as de las Universidades Nacionales convocado por las Federaciones Docentes.

28 de mayo. Participamos junto a ATUN, CODIUNNE, la CEPA de arquitectura, la CCC y ATE-CONICET-CHACO a la jornada de protesta a nivel nacional en defensa de la ciencia y la Universidad pública y el salario. En la UNNE realizamos un ruidazo en la entrada de la UNNE campus Resistencia.

3 de junio. Como todos los años, convocamos y participamos de la Marcha NI UNA MENOS.

10 de junio. Lanzamos una nueva encuesta para Docentes de la UNNE - Imprimimos volantes y repartimos en distintas unidades académicas.

HACIA UNA NUEVA MARCHA FEDERAL.

- * ***¡POR LA NUEVA LEY DE PRESUPUESTO PARA LAS UNIVERSIDADES NACIONALES!***
- * ***¡URGENTE APERTURA DE LA PARITARIA SALARIAL DOCENTE UNIVERSITARIA!***
- * ***¡NO AL AUMENTO DEL 0%!***

26 y 27 de junio. Adherimos al nuevo paro docente de 48 hs convocado por dos Federaciones universitarias a nivel nacional (CONADU Histórica y CONADU), en la UNNE junto a CODIUNNE. Nos sumamos a la campaña nacional de firmas para lograr una nueva ley de financiamiento universitario a tratarse la semana que viene en la Cámara de diputados de la Nación (link del CIN: <https://www.cin.edu.ar/yo-apoyo-la-ley-de-financiamiento-universitario/>). Participamos de un Cabildo abierto en la UNNE en defensa de nuestras Universidades públicas el jueves 26 de junio en la entrada del Campus Resistencia.

PARITARIAS LOCALES

SITUACION EN ARQUITECTURA

Regularización de interinos. Se continuó reclamando por las demoras en el proceso de Regularización de docentes interinos/as en la Facultad de Arquitectura.

NIVEL PREUNIVERSITARIO UNNE

Fue elevado por parte de la Dirección de la ERAGIA el borrador de Reglamento Orgánico y Funcional de la escuela, se acuerda que antes de ser enviados al Consejo Superior los sindicatos y las autoridades del colegio de manera coordinada organicen jornadas de socialización con docentes a los efectos de relevar consultas, propuestas y se habilite espacios de intercambio. A lo que se acuerda trabajar en instancias de consultas públicas.

También se acuerda analizar y verificar la antigüedad, cargos y títulos de docentes interinos que no fueron regularizados en el primer proceso. Presentamos la inquietud de docentes de la ERAGIA que no regularizaron en el 2019 por no cumplir con los requisitos de antigüedad exigidos por el programa de regularización de interinos al momento de aplicar el art. 73 del CCT en la UNNE y solicita se analice nuevamente la situación de esos docentes que al 31 de diciembre de 2023 ya cumplen con 5 o más años de antigüedad en la condición de interinos/as.

Consultamos sobre el pedido de cargos para los docentes de jardín de infantes de Corrientes, informando la Sra. Secretaria Académica y el Sr. Vicerrector que las autoridades insisten con el pedido a Nación sin novedades. Se habló sobre la posibilidad de iniciar un proceso escalonado o en tramos para otorgar los cargos correspondientes al nomenclador preuniversitario para las docentes con mayor antigüedad en el Jardín.

OTROS:

Planteamos la situación de docentes interinos de las **Carreras que se dictan en Curuzú Cuatiá** dependiente de la Facultad de Veterinarias. Se acuerda averiguar la situación, cantidad y si corresponde ser regularizados en el marco del art. 73 del CCT.

Presentamos la situación de falta de respuesta por parte de la Facultad de **Odontología** en un planteo que hicieran a principio de año con respecto a decisiones cuestionables respecto a la licencia anual ordinaria de docentes con diferente antigüedad y el establecimiento del calendario académico, como así también sobre la obligatoriedad del uso de ambos o guardapolvos para docentes que dictan teoría.

Planteamos junto a CODIUNNE la necesidad de que la UNNE solicite la **jubilación de los ad vitan** ya que perjudica la carrera docente de quienes están en los mismos espacios académicos/asignaturas. Legales de la UNNE se compromete a analizar cada caso.

Se acuerda avanzar con la nueva ordenanza de carrera docente.

Beneficios

- _ En diciembre de 2024 comenzamos a entregar los planificadores para afiliados/as, entregándose en total 180.
- _ En el mes de marzo de 2025 entregamos 140 canastas escolares a hijos/as de afiliados/as.
- _ Se abonó media cuota de jardín de infantes para afiliados/as con hijos/as que concurren a los jardines de infantes de la UNNE, sedes Resistencia y Corrientes.

Veeduría gremial para concursos

Participamos de 1 veeduría gremial a pedido de lxs afiliadxs.

Asesoría legal

Desde la Asesoría legal de ADIUNNE (Dr. Alejandro Quiros) se realizaron más de una docena de acompañamientos en el período que se analiza, con reclamos administrativos vinculados a derechos con resultados favorables para los/as afiliados/as.



.....
Marina Stein
Sec. Gral. ADIUNNE